

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

#SOMOS agua



Aprobación

La política participación ciudadana en la gestión pública, se presentó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 5 para visto bueno y se aprobó por el Comité Corporativo No. 21 el 2 de junio de 2020.



Divulgación

Se ha llevado a cabo a través de la pagina web www.acueducto.com.co a partir del 30 de Junio de 2020

- . Boletines Informativos
- . Cartelera institucional digital.
- . Socialización a equipos de trabajo y comunidad-usuarios en general



Implementación

A través del diálogo permanente desde cada una de las dependencias de la empresa con los grupos de interés:

Usuarios, comunidad, proveedores, academia, gobierno, comunicaciones, organizaciones colaboradoras



Evaluación

Se diseñaran mecanismos de seguimiento y control a través indicadores y un tablero de control para asegurar que la política participación ciudadana, le aportará valor social a la prestación del servicio público con transparencia

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

#SOMOS agua

En la EAAB- ESP nos comprometemos



- ▶ A facilitar y promover la participación y el control social ciudadano, a través, de mecanismos de diálogo en la gestión de los servicios públicos de la Empresa, para mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés
- ▶ Promover y garantizar espacios permanentes de participación ciudadana y control social, que fomenten la transparencia en la Empresa
- ▶ Mejorar el diálogo permanente con los diferentes grupos de interés garantizando la comunicación en doble vía, en búsqueda del mejoramiento de la gestión empresarial.

Importancia

Es una política de la dimensión gestión con valores para resultados:

- ▶ Promoción de ejercicios de participación activa a través del diálogo constante.
- ▶ Posiciona la empresa aportando a la gestión pública, bienestar a los usuarios y comunidad.
- ▶ Genera procesos transparentes que le apuntan a la gestión de la prestación del servicio público, con valor social agregado.



Alcance:

Política que involucra todas las áreas de la EAAB-ESP.

En la Empresa, trabajamos por fortalecer los procesos de participación ciudadana y control social, siendo el diálogo permanente nuestra principal herramienta para su implementación.

Ruta para consulta

1. <https://www.acueducto.com.co>
2. Ingrese a la pestaña empresa transparencia y acceso a la información pública
3. Ubique Ley de ciudadanía en la gestión pública
4. Ubique planeación: políticas, lineamientos y manuales
5. Ubique políticas
6. Descargue la política de gestión de participación